

Hablemos de defensa civil y gestión de riesgos

Lucía María Sosa Zayas

luciamsosa@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

El presente es un artículo de opinión crítica sobre el tema Defensa Civil y gestión de Riesgos, el cual es producto del estudio y de los diversos análisis realizados en clase sobre el tema, contrastando el estudio y análisis teórico de la materia, con su aplicación y ejecución en la realidad, la cual consideramos insuficiente y deficitaria, razón por la cual impulsamos la profundización en el tema y el planteo de posibles soluciones al caso.

Palabras claves: defensa civil; gestión de riesgos; protocolos; seguridad vial; defensa civil; Protocolo de Hyogo.

Hablemos de defensa civil y de gestion de riesgos

La página Noticias ONU publicó el 26 de febrero de 2021:

Cambio climático sin freno: los países están muy lejos de cumplir el Acuerdo de París. Se necesita una reducción del 45% de las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2030 para evitar un calentamiento catastrófico y actualmente la ambición de los países solo alcanzará para disminuirlas un 1%. Los expertos de las Naciones Unidas en Cambio Climático piden una acción inmediata y planes específicos para abordar la emergencia, especialmente de los mayores emisores, como Estados Unidos.

Tal como lo refleja la noticia, vivimos en un mundo cada vez mas convulsionado y complejo, azotado por inundaciones, sequias, incendios y todo tipo de desastres naturales que observamos a diario en distintos puntos del planeta. Ante ello se hace cada vez más necesario empezar a hablar profunda y seriamente de las herramientas necesarias para afrontarlo, tales como la Defensa Civil y la Gestión de Riesgos, pero para hablar de ello, primero deberíamos hacernos algunas preguntas: ¿Nosotros como miembros de nuestra comunidad sabemos lo que es la Defensa Civil y la Gestión de Riesgos? ¿La población en general lo sabe, o escuchó hablar siquiera de ello? ¿Nuestros gobernantes y fuerzas de seguridad saben en profundidad de qué se trata, cuál es su objetivo y cuáles son los beneficios de prevenir y saber dar respuestas eficientes y eficaces a las diferentes contingencias que puede sufrir su comunidad? ¿Estamos preparados como sociedad para enfrentar posibles eventualidades o desastres, tales como inundaciones, epidemias, pandemias, terremotos, derrames de sustancias tóxicas, focos de incendios o siquiera practicar RCP a una persona ahogada? ¿O la realidad hoy nos muestra que muchas veces actuamos ante las catástrofes de manera improvisada, sufriendo en muchos casos graves consecuencias?

La Defensa Civil es una organización en general de carácter público, cuya función es brindar apoyo a la población en el marco de emergencias generadas por catástrofes naturales u otros fenómenos. Y la Gestión de Riesgo es el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

A nivel global, desde hace ya varios años, organizaciones mundiales como la ONU vienen planteando e impulsando el estudio y análisis de este tema en las diferentes Convenciones Internacionales. Desde el año 1992 la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, sentó las bases para el tratamiento de este tema como un eje central para el desarrollo de las generaciones presentes y futuras, y luego el Protocolo de Hyogo, el Acuerdo de París y la reciente Cumbre sobre la Acción Climática han reafirmado la necesidad de profundizar en este tema y comprometerse a realizar acciones concretas a fin de combatir el Cambio Climático, y sus terribles consecuencias.

Muchos de los países (como China o Estados Unidos) que suscribieron dichos documentos y se comprometieron a tomar medidas y reducir la emisión de gases a la

atmosfera, no han cumplido con dichos compromisos. El incumplimiento sistemático de dichos Protocolos internacionales, cuyas consecuencias están a la vista, permite pensar que como dice Bardi (2004: 37):

“La dirigencia política se preocupa más por las cuestiones socioeconómicas de todos los días, que por lo que ocurre con los desastres naturales y el cambio climático global”

Sin embargo, para muchos otros, éste es un tema de central importancia. Países como Alemania, Japón, Canadá, Holanda, Nueva Zelanda, entre otros, han tomado verdadera conciencia y avanzado significativamente en el tema de la Defensa Civil y en la Prevención y Gestión de Riesgos; analizando primero cuáles eran los posibles riesgos que podían sufrir sus comunidades y a partir de allí, creando programas de acción para cada contingencia, y preparando a los distintos actores: gobierno, policía, bomberos, hospitales e incluso, a la propia población posiblemente afectada, para que cuando ocurra el imprevisto, todos los actores sociales sepan cómo actuar, y lo hagan eficientemente con el fin de prevenir el riesgo y de mitigar sus efectos.

Tal como dice el citado autor Julio J. Bardi (2004) en su obra *Gestión de riesgo en desastres y emergencias complejas*, en Latinoamérica la tasa de ocurrencia de los desastres por década ha ido aumentando, alcanzando la cifra récord de 42,9 por año y existe bastante consenso en lo concerniente a los efectos del calentamiento global en la ocurrencia de dichos desastres naturales. Así, ante la ruptura del equilibrio ecológico, han aparecido reacciones naturales muchas veces extemporáneas, sorpresivas y de magnitudes fuera de todo registro o promedio razonable reciente. Los escasos avances en la protección del medio ambiente están quedando sin efecto. La degradación cada vez mayor del medio ambiente y el aumento del efecto invernadero hace que dichos desastres sean cada vez son más frecuentes y cuantiosos, y peores sus consecuencias.

En nuestro país todavía tenemos mucho para aprender y mejorar, ya que podemos observar que los acuerdos internacionales suscriptos como el Protocolo de Hyogo, importante documento que firmaron casi todos los países del mundo (incluida Argentina) en el año 2005, con el fin de comprometerse y tomar acciones concretas a fin de combatir el Cambio Climático, no se encuentra suficientemente difundido, y por ende no se aplican en la práctica sus recomendaciones, ni se llevan a cabo programas concretos de protección de nuestros recursos.

Así, frente a las graves consecuencias y peligros que acarrearán el cambio climático y la degradación ambiental, cada vez se hace más necesario que ante estas contingencias naturales, nos preparemos de manera adecuada y abandonemos la actitud pasiva. Es decir, esperar que pare de llover cuando se desencadena una tormenta, o que llueva cuando estamos en época de sequía, o que baje naturalmente el cauce del río cuando ha crecido demasiado, etc. Generalmente aguardamos a que los desastres no sucedan, y accionamos como podemos si ocurren, improvisando, sin aplicar las herramientas que la Defensa civil y la Gestión de riesgos nos brindan, sin contar con Protocolos de acción claros y precisos, ni con herramientas técnicas adecuadas para prever o controlar estos fenómenos, tales como Sistemas Integrados de Monitoreo, Alerta Temprana, Sensores de Temperatura, etc; las cuales nos ayudarían a anticiparnos al desastre, a elaborar planes de contingencia eficaces y a enfrentarlo de la mejor manera posible, mitigando sus consecuencias.

Permitimos de este modo que en la mayoría de los casos estas situaciones nos excedan, que no podamos prever ni controlar eficiente y eficazmente las posibles catástrofes, que desgraciadamente cada vez serán más frecuentes y peligrosas, y que

finalmente como dice Bardi (2004) siempre padecen en mayor medida los que menos tienen, los que viven en condiciones más precarias, los que están en extrema vulnerabilidad.

Esto nos interpela, y nos obliga a profundizar nuestra preparación para afrontar las múltiples y diferentes problemáticas que puedan sufrir nuestras comunidades.

Desde la cátedra de Seguridad Vial y Defensa Civil de la Licenciatura en Seguridad, hemos analizado en profundidad el tema, junto con nuestros alumnos que forman parte de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia, planteando nuestras falencias y aquellos aspectos que debemos mejorar para dar una respuesta efectiva a estos desafíos.

Actualmente en nuestra provincia, existe el Área de la Defensa civil y la Gestión de Riesgo, la cual depende del Ministerio de Seguridad de la Provincia, ámbito en el cual funciona la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil. En él trabajan funcionarios provinciales, miembros del sistema de Bomberos Voluntarios de la Provincia y colaboran la Dirección de Bomberos que depende de la Policía de la Provincia de Córdoba y la propia Policía de la Provincia cuando suceden las emergencias.

Creemos que es necesario un trabajo conjunto de dicho organismo con los demás actores, debemos trabajar en la necesidad de analizar y conocer los riesgos ambientales a los que cada comunidad está sometida, para que una vez que cada municipio haya identificado y analizado sus propias características y posibles riesgos, desarrollen con ayuda del organismo provincial especializado, programas de concientización y prevención específicas para su comunidad a los efectos de mitigar los posibles riesgos, tomando como referencia las recomendaciones propuestas por el Documento de Hyogo.

Por ello es necesario en primer lugar tomar conciencia acerca de este tema, y de la necesidad de llevar a cabo acciones respecto del cambio climático a fin de evitar o al menos mitigar sus efectos los cuales pueden llegar a intensificarse en el futuro en la medida que no dispongamos de acciones concretas al respecto. Trabajar en todos los niveles local, provincial y nacional en Protocolos de Acción para enfrentar los desastres y contingencias; capacitar amplia y adecuadamente al personal de Defensa Civil y a las Fuerzas de Seguridad, concientizar a los gobiernos y a la propia Sociedad en la Prevención y Gestión de Riesgos, de manera que frente a un posible desastre, las autoridades y los jefes de mando sepan cómo enfrentarlo y como dirigir el Plan de Acción adecuado, para poder sortear satisfactoriamente las dificultades, y mitigar sus efectos, trabajar en conjunto de forma eficaz y eficiente para salvar el presente y garantizar el futuro de las próximas generaciones.

Bibliografía

NOTICIAS ONU (26 de febrero de 2021). Cambio climático sin freno: los países están muy lejos de cumplir el Acuerdo de París. <https://news.un.org/es/story/2021/02/1488722>

BARDI, J. (2204) Gestión de riesgo en desastres y emergencias complejas Editorial Centro de estudios Estratégicos.

MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO PARA 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. (2005) Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Kobe, Hyogo, Japón.